

Todo clase de correspondencia, lo mismo lit-... administrativa, se dirigirá á nombre del... Administrador, á la calle de la Rita,...

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes... Fuera de la capital, un trimestre... 4'50...

Número atrasado diez cts

Miércoles 15 de Noviembre de 1916.

Año XXXII-Núm 9.955

LO QUE EL PAIS PIDE

Las reformas postales.

El Director general de Correos y Telégrafos, periodista eximio que está de mostrando en la Dirección general de...

En cualquier otro país bastaría que una personalidad de los relevantes méritos del señor don José Francos Rodríguez demandara las cantidades necesarias para ampliar tan civilizados servicios...

Defendiendo sus gestiones, el Director general de Correos y refiriéndose á este servicio, decía en un hermoso artículo que publicó últimamente:

«Como existen en España 724 oficinas de Correos con funcionarios para todos los servicios, habrá quien crea que los empleados á quienes incumba la misión postal constituyen legión. Pues no es así, ni mucho menos. Los funcionarios facultativos no pasan de 3.168, de los cuales unos 1.100 cobran como queda dicho, sus buenos 22 duros al mes y por cabeza.»

De las 724 oficinas, en 530 sólo hay un oficial del cuerpo, á cargo de quien están los quehaceres siguientes: correspondencia certificada, valores, declaraciones, giro postal, Caja de Ahorros, tarjetas de identidad y envíos contra reembolso.

Ha de afrontar las responsabilidades inherentes al manejo de fondos, atender al curso de la correspondencia, vigilan el reparto urbano y la circulación, confiada á carteros y peatones; ser además parito en asuntos mercantiles, pues lleva cargo y data de cantidades giradas y libro de imposiciones en la Caja; necesita no descuidar ni un minuto la recepción y despacho de pliegos y comunicaciones; y si estos afanes le prolijasen alguna actividad espiritual, no se le permitiría jamás malhumorado y poner en su rostro la misma sonrisa que le anima si cobra, en vez de 112 pesetas mensuales, 500 á 1.000.

Cuando se anuncian oposiciones á Correos, por militares acuden al concurso los jóvenes. ¡Y aún se dice que España no es país aficionado al trabajo!

«Pues le hay mayor que gastar bastante dinero en preparación para unos exámenes, luchar en ellos desesperadamente y obtener como premio de tales esfuerzos un lugar en escalón donde son pocos los que pueden alimentar el sueño de conseguir en la madurez de la existencia una remuneración decente? Siguen murmurando de la excesiva abundancia de personal en las dependencias oficiales cuantos con ello logran algún placer; pero si quieren concordar sus opiniones con la justicia, estudien lo que sucede en los servicios postales españoles, donde en vez de los 3.168 funcionarios que hoy existen se necesitan 4.502.»

«Sapan que cuando nuestros ambulantes del Norte llevan hasta la frontera francesa el servicio, sólo son tres, y cuando en la frontera lo recogen los franceses en Hendaya hasta Burdeos, son siete. Así, en tal proporción, nos hallamos. Para una misma función, tres españoles y siete franceses.»

Tan elocuentes cifras, expuestas con la claridad que caracteriza los escritos del gran periodista señor Francos Rodríguez, es de suponer que sean tenidas en cuenta por los gobernantes y que, al discutirse y aprobarse los presupuestos nacionales que han de regir durante 1917, se darán á los beneméritos cuerpos de Correos y Telégrafos las cantidades que demandan como absolutamente precisas y que pueden acabar con la vergüenza que supone el que España sea el país que tenga los servicios postales más atrasados, á pesar de contar con un personal modelo por su laboriosidad, inteligencia y honradez.

Cuanto por Correos y Telégrafos se haga en la actualidad tendrá la garantía de ser pagado de que ha de encargarse de su implantación y desarrollo don José Francos Rodríguez, tan conocedor de esos servicios, tan compensado de las aspiraciones de los funcionarios postales y cuya ilustre personalidad debiera ser por voto unánime de la opinión pública, el primer ministro de Comunidades que en España hubiera.

Méritos sobrados tiene para ello, y el país sería el beneficiado con que el partido liberal hiciera el acto de justicia de suponer la creación de ese nuevo departamento ministerial y la designación del señor Francos Rodríguez para presidirlo.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR
POR EL ALMA DE
D. Ubaldo de la Peña Durán
que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 16 de Noviembre de 1915.
D. E. P.
Su viuda, D.ª Amalia Castro; sus hijos: José, María, Heliodoro y Jesús; primos y sobrinos,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma.
Se celebrarán misas en la Basílica parroquial de San Miguel Arcángel, MM. Carmelitas y en la capilla de Hijas de Jesús, de Peñaranda de Bracamonte, por su eterno descanso.
Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

DE AYER A HOY

Un ciudadano quiere casarse, y ello no merece sino alabanzas, y desea además convidar espléndidamente á sus amigos y conocidos.

Como no anda muy bien de dinero y las subsistencias están por las nubes, idea apoderarse, contra la voluntad de su dueño, de dos carneros, los que, convenientemente aderezados, sus bodas no serían como las de Canacho, pero en algo se parecerían. Y cuando había traducido á realidad su diabólico pensamiento, la guardia civil puso fin al holgorio poniendo preso al avisado y generoso novio... y ladrón presunto.

Quiebras del oficio é inconvenientes de organizar tan baratos menús. En el Senado se ha hablado, por el representante de esta provincia en la Alta Cámara, señor Semprún, del preferente derecho que Salamanca tiene á una guarnición digna de su importancia estratégica.

Y todos han estado conformes en que los razonamientos del señor Semprún no tenían vuelta de hoja. Apesar de lo cual continuaremos albergando en nuestras murallas la tradicional patrulla: cuatro soldados y un cabo. Los becarios van á ser internados en el Colegio de Anaya.

La Residencia de estudiantes

El Consejo de Instrucción pública en pleno ha informado al ministro aprobando el reglamento de los Colegios universitarios de Salamanca para el establecimiento de la colegiación de los becarios y residencia de estudiantes, tal como había sido redactado por la Junta.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

A las cinco de la tarde se reunió la comisión de Subsistencias con objeto de conocer del traslado del acuerdo que en la sesión del día precedente había adoptado el Consejo de administración de los Almacenes generales, respecto al depósito de las cantidades de trigo que ha adquirido el Ayuntamiento, para compensar el encarecimiento del pan.

En el preámbulo de este acuerdo indica la sociedad de Almacenes generales el modo como puede aceptar dicha entidad el depósito municipal de trigos.

Aceptan los Almacenes los depósitos en los locales particulares ó paneras, siempre que queden arrendados por la sociedad el tiempo de duración del depósito del Ayuntamiento.

En dichos locales no podrán tenerse otras mercaderías que las del Ayuntamiento.

La custodia é intervención de los depósitos en los locales particulares correrá á cargo de la sociedad de Almacenes.

En el caso de que los propietarios de los locales no cobren alquiler por sus edificios, esta sociedad condonará todos sus derechos de almacenaje en favor del pueblo, prestando gratuitamente sus servicios administrativos y emitiendo en igual forma los warrants con el sólo impuesto del timbre del Estado. Los depósitos que se hagan en los lo-

cales de los Almacenes generales pagarán la tarifa corriente.

El Ayuntamiento avisará con un día de antelación á la sociedad, los ingresos y salidas de depósitos.

Quedan á cargo del Ayuntamiento los jornales por transportes y manipulaciones en los Almacenes generales. La comisión de Subsistencias aceptó sin introducir ninguna modificación, el precedente acuerdo.

Comisión de Beneficencia. Durante largo tiempo permaneció reunida esta comisión, estudiando la cuestión relativa á las patentes y á la asistencia farmacéutica.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Tejadillo, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don José Manuel García.

= Para Matilla de los Caños, la respetable señora Condesa de Crespo-Rascón y nuestros queridos amigos don Argimiro Pérez Tabernero y don Dámaso Ledesma.

= Para Guijuelo, la inspectora de primera enseñanza, doña Victoria Adrados.

= Para Madrid, el industrial don Balbino Díez Ambrosio.

= Para su dehesa de Villadardo, el acaudalado propietario don Laureano Sánchez y su distinguida familia.

= Para Béjar, el inspector de primera enseñanza, don Eulalio Escudero.

= Han llegado: De Madrid, nuestro particular amigo don Antonio López Monís. = De Santos (Los), el farmacéutico de aquella localidad, don Inocencio Sánchez Alvarez.

De días.

Hoy celebra su santo el magistrado jubilado señor Bustillo. = Pasado mañana son los días del acuario don Acisclo Casanovas.

Necrológicas.

Al entierro de doña Benita Pedraza, verificado ayer tarde, asistió numeroso y distinguido acompañamiento, que puso de relieve las amistades con que cuenta entre nosotros la familia de la finada, y en particular su hijo político, don Joaquín Corona.

Sobre el féretro fué depositada una corona, regalo de sus nietos.

Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Peñaranda de Bracamonte, del respetable señor don Ubaldo de la Peña Durán, tan estimado de sus convencios y amigos por sus caballerosas cualidades de carácter, que le granjearon generales simpatías.

En tan triste fecha renovamos nuestros sentimientos de pésame á la aflijida viuda doña Amalia Castro, hijos y demás distinguida familia.

Varias.

Lo hermoso del tiempo hace que sean muy frecuentes y se vean muy concurridos los partidos de tennis, que se celebran en un local de la plaza de totos.

Últimamente han asistido las señoritas de Maldonado Andrés, Olivera, Andrés Montalvo y Nicolau, y los jóvenes señores Ledesma, Apraiz, Elices y Olivera.

Se tiene el propósito de constituir un Club de sport.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

medio Madrid el señor Ministro de Instrucción pública, cuya superior categoría me sirve como prueba ó testimonio de primera calidad.

Y seguimos viendo: Que mientras los Cúchares en ciernes van ganando su cartel en las taurinas plazas—Madrid, Vista Alegre y Teatón—, se nos muere el diestro madrileño Tomás Alarcón—Mazzantino—, á consecuencia de una enfermedad antigua y agravada hasta el último extremo por estos días hermosos, pero traidores. Ya ven ustedes cómo no somos felices en absoluto. Y es que la felicidad absoluta no existe ni puede existir en la tierra.

No me las echo de filósofo; mi natural modestia me lo impide. Además, ese pensamiento no me pertenece. Pero he creído oportuno traerlo á esta crónica como corolario de cuanto en ella expuse tomándolo de la realidad.

El menoseado pensamiento es una cita y tiene el valor de un exloma; repitiéndolo aquí, ofrezco un doble tributo á la verdad y á la oportunidad. Si alguien me tacha de latero, nadie podrá tacharme de engañador ni de inoportuno. ¡Caramb! ¡Perfecto absolutamente no hay nadie!...

Pallol.

En tiempos pasados...

El Colegio de San Bartolomé

Las personas que pasen por la plazuela de Anaya y miren al Colegio de San Bartolomé, se sorprenderán quizá viendo el movimiento de obreros que allí hay en estos días. Desde las primeras horas resuenan en el viejo edificio los cantos de los albañiles y salen de la plaza los carros cargados de casote.

El Colegio quizá no sea una joya como monumento, pero sí aquellas tejas y aquellos ladrillos que en los carros salen pudieran hablar, ¡qué de cosas contarían á la moderna Salamanca!

«El edificio, con ser tan vasto, no puede contener la grandeza de su institución—dice un cronista—. Entre todas las naciones de Europa, ninguna que represente mejor que España la poderosa civilización del siglo xvi, porque España llevaba por aquellos tiempos en sus manos los destinos del mundo.»

Entre todas las ciudades de España, ninguna como Salamanca para simbolizar á la nación de Isabel la Católica, de Carlos V y de Felipe II, porque en Salamanca tenían su natural asiento los dos elementos de aquella civilización, la religión y la ciencia, el sacerdote y el doctor. Entre las fundaciones de Salamanca, ninguna como el Colegio de San Bartolomé para representar ante la historia, porque el Colegio de San Bartolomé fué el principio generador de todas ellas.»

La historia del Colegio de Anaya es conocida. Se le conoció con los nombres del Colegio Viejo, Colegio de Anaya y Colegio Científico. Fué fundado en 1401 por don Diego de Anaya, hijo de esta ciudad, Obispo más tarde de su diócesis y Arzobispo, en los últimos tiempos, de Sevilla.

Fué el mismo Arzobispo el que por su mano trazó las líneas del Colegio. ¿Cómo era entonces? Aquella obra ha desaparecido, y los que quieren conocerla tendrán que contentarse con el dibujo que se conserva en la historia del Marqués de Albenitos.

Mirémosla con alguna detención. En la fachada principal tenía una puerta en el centro coronada de un medio punto rodeado de un grueso aristón que la rodeaba como un anillo. Las ventanas eran cuatro de tamaño diferente y colocadas sin ninguna simetría. Las más sin ninguna decoración. La del piso alto se adornaba con sillares almohadillados. El edificio terminaba en una sencilla y modesta cornisa que remataba en el centro una pequeña espadaña.

La fábrica actual consta de tres cuerpos: la iglesia de San Sebastián, el Colegio propiamente dicho y la Hospedería. Esta debió construirse en la primera mitad del siglo xviii.

¿Cómo prohibiendo la ley el establecimiento de estas hospederías se construyeran tan próximas á los Colegios? Siempre ha habido en las mismas leyes resortes para no cumplirlas, y esto explica la hospedería de San Bartolomé, en que los ya graduados esperaban la ocasión de recibir la prebenda á que les daba derecho el haber sido alumnos del Colegio.

¿Quién hizo el Colegio? Parece demostrado que el arquitecto don Juan Hermostilla y que la dirección de la obra se encomendó al arquitecto don Juan Sagarrinaga. Ahora parece que se hacen sólo obras de defensa para que el edificio no se venga á abajo. De desear es que llegue un día en que el Colegio se vuelva á destinar al fin para, que se hizo, y que al terminar las obras entren nuevamente los estudiantes por aquellos claustros que no se animaban ahora más que en días de elecciones.

SALAMANCA EN EL SENADO

La guarnición de nuestra ciudad

Un discurso del Sr. Semprún.—La defensa de las fronteras.—Las del Norte y Portugal.—Ferrocarriles y carreteras.—La defensiva del Oeste español.—Contestación del ministro de la Guerra.—El Estado Mayor central aumentará la guarnición.

Nuestro particular amigo el distinguido senador por esta provincia don Manuel de Semprún, ha hecho uso de la palabra en la Alta Cámara, encareciendo en notable y muy documentado discurso, la urgente necesidad del aumento de la guarnición de Salamanca, cuya situación estratégica reclama más numerosos efectivos de los que actualmente dispone nuestra ciudad.

El señor Semprún evidenció que la defensa de la zona fronteriza es insuficiente; para cada kilómetro de la misma tenemos cinco hombres, cinco décimas de caballo y cero cañones.

El ministro de la Guerra prometió al señor Semprún tener en cuenta la petición formulada, para dotar á Salamanca de la guarnición que corresponde á su importancia estratégica.

Por la importancia de los debates y por el patriótico fin que los integra, publicamos detalladamente lo que á ellos se refiere, en la citada sesión del Senado:

«El Sr. Semprún: Señores Senadores, lamento muy de veras que la Comisión no acepte la enmienda que en unión de mis dignos compañeros, los Sres. Oliva, Maldonado y Calvo, he tenido el honor de presentar á la Cámara, y lo lamento mucho más, por la indudable importancia y la enorme trascendencia que entraña; por esta razón y por ser el primer firmante de ella, me voy precisado á exponer algunas consideraciones en su defensa, si bien por el profundo respeto que el Senado me merece, he de ser sumamente breve.

Nuestra enmienda no significa solamente la protección de los intereses de la ciudad de Salamanca, con cuya representación nos honramos los firmantes de ella, no porque esto, que es, desde luego muy respetable, es poco, en relación con la importancia que la enmienda envuelve, puesto que á ella van unidos altos intereses de la patria, los que afectan á la defensa de sus fronteras terrestres, que son las zonas que, en un momento dado, pueden ofrecer mayores peligros para nuestra seguridad nacional, y de éstas, por el ligero examen que voy ha hacer de ellas, comprenderá el Senado cuál es la que constituye el verdadero y fácil camino que una invasión pudiera atravesar.

La frontera Norte nos separa de un pueblo rico y de gran densidad de población, que constituiría, á no dudarlo, en caso de guerra, un temible y poderoso adversario; más pródiga con nosotros la Naturaleza, le ha separado de nuestra Patria por la formidable barrera pirenaica, que sólo ofrece reducidas brechas susceptibles de ser atravesadas por las enormes masas combatientes que constituyen los Ejércitos modernos. Además, las distintas zonas de esta frontera se hallan en la actualidad bastante bien atendidas desde el punto de vista de las conveniencias nacionales, pues si bien en el alto Aragón las guarniciones son muy deficientes, en cambio en los Pirineos vasco navarros y orientales, puntos de verdadero peligro para una seria incursión, del lado francés existen numerosas unidades de todas las armas, situadas de modo permanente.

Y paso á ocuparme de la frontera portuguesa, que es á la que principalmente nos referimos en nuestra enmienda. La frontera portuguesa se halla en tal estado de abandono, existe tal escasez y está tan poco meditado el reparto de sus elementos defensivos, que sólo puede admitirse como disculpa de tan funesta situación en ella un ignorancia de que pudiera existir en ella un peligro para combatir. A los 450 kilómetros que tiene el frente francés, milítermente considerado, reemplazan en el portugués 750 de longitud, es decir, que la frontera militar portuguesa tiene casi doble extensión que la francesa; á los dos únicos ferrocarriles que por las Vascongadas y Cataluña, respectivamente, nos ponen en comunicación con Francia, sustituyen las cinco líneas férreas que por Galicia, Salamanca y Extremadura, nos enlazan con Portugal; es doble el número de carreteras y de caminos vecinales que pasan de España á Portugal que los que de nuestra nación pasan á Francia, y por último, en lugar del macizo montañoso y en gran parte infranqueable que nos separa del pueblo francés, tenemos con Portugal una frontera completamente artificial é indefinida. Formada por accidentes geográficos, que en su inmensa mayoría, carecen de un apreciable valor defensivo militar.

Cierto es que la verdad portuguesa, la vecindad de la noble nación portuguesa, á la que nos unen los más estrechos lazos de una real amistad, no ofrece para nosotros, al presente, peligro alguno. Basta considerar que con la cuarta parte de población que España, con un ejército de 35.000 hombres, que en caso de guerra, con verdadero sacrificio, podría llegar á unos 250.000, sin Marina de guerra, digna de mención, en la más precaria situación respecto al desarro-

NUESTRAS INFORMACIONES

El problema de las subsistencias.

Solución difícilísima.

tantes y que constituyen el frente central y directo de invasión entre España y Portugal, y que, por lo tanto, deben ser rápida y eficazmente protegidos. Pues bien, si consideráis sus guarniciones actuales, veréis que la zona Badajoz Cáceres se lleva un tercio de la Infantería y la mitad de la Caballería, que tiene la total línea fronteriza de Huelva a Galicia; pero si después subís al territorio comprendido entre la Sierra de Gata y el río Duero, que por sus fáciles y buenas vías de comunicación y carencia de obstáculos permite la rapidísima invasión de la inmensa meseta castellana, produciendo, por lo tanto, en pocos días tan honda perturbación en nuestra vida nacional, que difícilmente podríamos en largo plazo organizar una vigorosa acción ofensiva que libertase nuestro suelo, veréis con profundo dolor que las menguadas fuerzas que a tan grave daño podríamos de primera intención oponer, quedan reducidas á dos compañías y un escuadrón que hay en Ciudad Rodrigo y otro escuadrón que se encuentra en Salamanca.

Creo que con estas breves manifestaciones habrá demostrado á la Cámara y á la Comisión, la justificación de la necesidad que en ella señalamos, de que Salamanca sea dotada de numerosa guarnición de todas las armas, y que además sea la residencia del general que tenga á su cargo tan importante cometido, pues las circunstancias que en ella concurren hacen que no haya otra alguna desde las que puedan trasladarse esos elementos á cualquier punto de tan dilatado frente. Salamanca es, por decirlo así, el verdadero centro de la línea defensiva del Oeste español; y he terminado, mas no sin antes pedir perdón á la Cámara por el tiempo que he abusado de su benevolencia.

El señor ministro de la Guerra (Luque): Señores senadores; me levanto á contestar al señor Semprún, sin perjuicio de que también lo haga el individuo de la comisión á quien corresponda, para decirle que yo suscribo con mucho gusto el discurso que ha pronunciado su señoría, con el que estoy en absoluto conforme.

Pero he de hacer constar, sin embargo, que no se trata de la cuestión que su señoría ha planteado. Sin duda la comisión y el ministro no han interpretado con claridad lo que significa la enmienda de su señoría. Esa enmienda, aunque quiséramos, no se puede llevar á la ley, porque no es posible fijar en ella la guarnición que habrá de tener Salamanca y si residirá ó no allí el jefe de Estado Mayor, porque esa es función del Estado Mayor Central.

Por lo demás, S. S. ha hecho una disertación admirable, y si yo hubiera estado formando parte del tribunal encargado de juzgar acerca de su notable conferencia, le hubiera puesto 15; es decir, la nota máxima. Repito, pues, que he oído al señor Semprún con gran contentamiento, y deploro verme obligado á decirle que su enmienda no tiene razón de ser en la ley, porque admitirla sería tanto como fijar las guarniciones que habrían de tener, por ejemplo, Jérez, Cádiz, etc., etc., y eso no es misión legislativa.

El fijar las guarniciones y las tropas que han de guarnecerlas, depende del Estado Mayor Central, y puedo decir á S. S. que el docto centro destinará á Salamanca la mayor guarnición posible, porque en la nueva división territorial se ha tenido presente cuanto afecta á nuestras fronteras.

Además, Sres. Senadores, si se tiene en cuenta que, una vez en poder del enemigo dicha plaza, no tardaría en correr igual suerte la de Medina del Campo, con lo cual quedaba cortada toda comunicación directa de Madrid con el Noroeste de España, y comprenderá hasta por los más profanos la indispensable urgencia de que Salamanca se encuentre perfectamente guarnecida, á fin de evitar dolorosas sorpresas que nos pudiera denegar el porvenir.

Creo que estas modestas manifestaciones que llevo hechas, merecerán el asentimiento de la Cámara y muy especialmente el de las altas jerarquías militares que en ellas están tan dignamente representadas; pero me han de permitir los Sres. Senadores, que para robustecerlas, requiera la opinión de un ilustre general, que á su privilegiado talento, á su reconocida competencia y á sus grandes prestigios y merecimientos, una la circunstancia de haber sido capitán general de la 7.^a región, á la cual pertenece Salamanca, y esa zona fronteriza portuguesa á que me he referido. Aludo al Sr. General Ochando, mi respetable amigo, á quien ruego tenga la bondad de exponer á la Cámara sus luminosos juicios, sobre cuestión de tanta monta.

Paso ahora á ocuparme de la guarnición actual que tenemos en toda la frontera portuguesa, y será muy breve. Toda la inmensa zona fronteriza portuguesa, en sus 750 kilómetros de frente militar, y considerándola en una profundidad de 100 kilómetros, se halla, al presente, guarnecida por once batallones, ocho escuadrones y una batería de plaza.

Estas unidades, en las plantillas de nuestros cuerpos ordinarios de tiempo de paz, suponen un total de 4.000 hombres, 500 caballos y ni una sola pieza de artillería de campaña; esto es, que la frontera portuguesa, no obstante ser fácilmente accesible y tener al presente esa nación movilizada todo su Ejército, la tenemos defendida por las fuerzas de primera línea siguientes: cinco hombres, seis decimas de caballo y cero cañones por kilómetro de frente y 100 de profundidad. Puede darse algo más elocuente, Sres. Senadores? No he de ocuparme, consecuente con el propósito que al principio os anuncié de ser breve y no abusar de vuestra benevolencia, no he de ocuparme, digo, de las guarniciones de las distintas zonas fronterizas portuguesas. Sólo he de referir me, muy someramente, á dos de ellas, la de Badajoz Cáceres y la de Salamanca Pregonada, que son las más impor-

Sancionada y promulgada la ley de Subsistencias que el Parlamento aprobó en unas horas y cuya premura por parte del Gobierno para obtenerla hizo suponer que indefectiblemente sería la panacea que conjurase el difícil y grave problema del vivir de la inmensa mayoría de los españoles, hemos concebido de indiscutible actualidad recabar algunas manifestaciones del competente hombre de negocios, don César Santos Allén, gerente y socio de la poderosa entidad industrial Moneo, Allén y Compañía, acerca de la influencia bienhechora de dicha ley en la solución del árduo conflicto de la alimentación del país en la época en que el Poder público, acuciado por la agudización del mal social, se ha apresurado á dictarla.

Las declaraciones que escuchamos del señor Santos Allén, abarcan el problema en conjunto y lo localizan también á nuestra capital.

Transcripción idénea de las manifestaciones que le oímos, es la información que sigue.

En los momentos actuales está muy justificada la ley de Subsistencias, pero hubiera sido más oportuna acreditando al Gobierno de visor, pues á ello se hallaba obligado por la experiencia adquirida en anteriores años, que se hubiera promulgado cuando menos con dos meses de anticipación.

En esa fecha, los trigos no se cotizaban al precio de hoy, y por lo tanto, el del pan sería también inferior al que alcance con la ley recientemente sancionada.

De todos los modos, considero que en parte muy pequeña, por un espacio de tiempo limitadísimo, esta ley solucionará el pavroso problema de la nutrición de las clases trabajadoras, volviendo á resurgir dentro de unos meses con síntomas y caracteres amenazadores y trebuchados.

Asevero esto porque habiendo sido la precedente cosecha de ese cereal, digase lo que se quiera en el Parlamento y en las estadísticas oficiales, de calidad superior, pero en cantidad deficitaria para satisfacer las necesidades del consumo nacional, el conflicto tiene que renacer con las negras tintas que anteriormente lo predigo.

La razón es obvia: habiendo sido el resultado de la recolección última inferior á las necesidades del mercado nacional y siendo difícilísimo por no afirmar, imposible, la importación de trigo extranjero, toda vez que la producción en el Canadá y los Estados Unidos ha sido escasa, y la República Argentina la reserva por la mala perspectiva que presenta la próxima cosecha, ¿de qué mercado va el Gobierno á suministrar á España el trigo?

La contestación no se detiene en los labios de ninguno.

Pero aun concediendo que pudieran hacer adquisiciones suficientes para nuestro abastecimiento, ¿á qué precio resultará el trigo cuando llegue á España?

No pue de calcularse; seguramente rebasará las más altas cotizaciones que alcance el nacional.

Por todo esto, me ratifico en el convencionalmente expresado de que la ley vigente de Subsistencias no resolverá el problema más que unos meses y me asusta pensar lo que puede acontecer en Febrero ó Marzo.

Además, no debe olvidarse una razón poderosísima que hace punto menos que imposible que aun cuando el Gobierno pudiera adquirir trigo exótico, le sería muy difícil transportarlo á España.

Me refiero al recrudescimiento de la campaña submarina, que casi en absoluto tiene suspendido el tráfico marítimo.

Si en España, repito, la cosecha ha sido inferior al consumo y de fuera no puede llegar el cociente que falta, ¿qué sucederá?

Ya que hablo de este triste problema de la alimentación, prejuizo muy lamentable que las autoridades no actúen en más horizontes que el que abarcan los trigos, las harinas y los carbones, etcétera.

Nadie desconoce que en mayor proporción se han encarecido otros artículos tan necesarios é imprescindibles para el consumo, como los que dejo prenotados.

La patata, el arroz, el bacalao, las lentejas, las alubias, los huevos, la leche, la carne y otras especies se cotizan hoy á un precio inasequible, no sólo á la clase obrera, sino á otras tan necesitadas como ella de la protección del Poder público.

Sin embargo, no veo en ningún acto ó mitin de los infinitos que tienen lugar, ni tampoco se que en el Parlamento, con ocasión del debate del proyecto de ley de subsistencias, se haya solicitado la intervención del Gobierno para contener y remediar el encarecimiento de dichos artículos.

Esa conducta ni es justa ni honorable. Es arbitrario que el sentido económico del Estado fije su atención exclusivamente en un aspecto de este problema y desatienda el conjunto.

Para limitar en lo posible la presente crisis, conviene que los Ayuntamientos procuren por cuantos medios estén á su alcance proveerse del trigo necesario hasta la inmediata cosecha si quieren anticiparse á posibles y lamentables contingencias.

En Salamanca, hoy por hoy, podía realizarse esto, en aceptables condiciones para atender á los necesitados que, repito, son sólo los que habitan en determinada zona social, y todos tienen perfecto derecho á recibir la íntula lo mismo del Municipio que del Estado.

Próximamente ha adquirido 15.000 fanegas de trigo, que hacen un total de 650.000 kilos.

El consumo mensual de la ciudad es de 450.000 kilos, y por consiguiente

con la cantidad adquirida, no hay existencias para dos meses.

Se requieren por ocho, y el total de trigo que es necesario en ese tiempo es tres millones seiscientos mil kilos.

El momento más adecuado para adquirir la diferencia que falta, es el presente, por la indecisión de los tenedores ante el silencio que guarda el Gobierno acerca de lo que ha de hacer.

Ese mutismo es lesivo para el mercado, porque tiene paralizada la oferta y la demanda.

Nadie se aventura á vender ni á comprar, á fin de no correr un albur que pudiera constituir su ruina industrial.

Debemos deplorar respecto á Salamanca y su provincia que en las declaraciones juradas que ha solicitado el gobierno para conocer las existencias de trigo existentes, no se haya reflejado la verdad.

Se ha perpetrado una importante ocultación por los tenedores de ese cereal, y esto puede ser contraproducente para los ocultadores, porque el Poder Central, al apreciar la diferencia de las existencias declaradas, pudiera, de ser le factible impedir el trigo, adquirir una cantidad equivalente al coeficiente de menos que aparecen en las declaraciones para abastecer las necesidades del consumo y, en este caso, el tenedor de sordida ambición, pudiera experimentar una importante depreciación en el trigo secuestrado.

En síntesis, yo entiendo que lo más favorable para conjurar este conflicto, que de día en día se agrava, es que inmediatamente se proceda á la apertura de obras públicas, pues ningún beneficio podrán obtener los trabajadores de que las subsistencias se abaraten si carecen de jornales para adquirirlas.

El problema tiene que resolverse paralelamente.

Rebajando el precio de los artículos de primera necesidad, cosa muy difícil, y desarrollando un plan completo de obras públicas, al efecto de que el obrero no carezca de jornal.

Debe tenerse en cuenta que serán muy contados los particulares que en los actuales instantes acometan la ejecución de obras, por la enorme carestía de materiales.

En el presupuesto extraordinario que discuten ahora las Cortes, se consignan cientos de millones para obras, y Salamanca debe vivir alerta para evitar que dichas consignaciones se repartan entre regiones que siempre fueron privilegiadas.

Nuestros representantes en Cortes deben estar avizorados para que la distribución se verifique de modo equitativo.

Aquí concluyó el señor Santos Allén sus declaraciones, y en el mismo momento nos despedimos del laborioso y competentísimo industrial.

VIDA OBRERA

Congreso extraordinario.

Esta noche, á las siete y media, celebrará la Federación Obrera congreso extraordinario, para tratar, entre otros asuntos, de las gestiones realizadas por la comisión para la construcción del Centro obrero.

La cuestión de los modistas.

Ayer se entrevistó con el señor Gobernador civil una comisión formada por individuos de la Federación Obrera y varias de las operarias de la casa Mulas, para darle cuenta del conflicto surgido entre estas y sus jefes.

El señor Ruiz Díaz prometió intervenir en este asunto citando para hoy en su despacho á los señores Mulas y á las modistas y bordadoras despedidas.

En el congreso extraordinario de esta noche se dará cuenta también de tal asunto, á fin de ver si la Federación ha de prestar su apoyo á las modistas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

En el misterio

Conoció ayer el jurado del partido de Alba de Tormes de la casa instruida en el mismo, sobre infanticidio, contra la vecina de Galinduste María del Carmen Mateo Vicente y su hija Magdalena Briz Mateos, esta joven de diez y nueve años de edad.

La sesión del juicio fué secreta y esto nos impide ser extensos en la información, por lo que nos limitamos á consignar lo que pudimos conocer.

El 25 de Febrero último, la María del Carmen fué á sacar agua á un pozo sito en el corral de su casa, encontrándose en él con que aparecía suspendida por una soga una regadera en la que se veían unos trapos; tiró de ella y se encontró con que aquellos cubrían el cuerpo de un feto, por lo cual pidió auxilio al vecino más inmediato y resultó descubriendo el hecho origen de este proceso, en el que con gran sorpresa se ha visto envuelta ella y su citada hija Magdalena.

Justificó la autopsia practicada en el feto que había vivido y sido muerto violentamente, por lo que instruido sumario como aparecieron indicios contra la madre é hija referidas, provisionalmente formuló contra ellas acusación el teniente fiscal señor Concha, considerando autora á Magdalena y encubridora á María.

Dichos indicios no llegaron, por lo visto, á constituir prueba fehaciente, para sostener la culpabilidad de las procesadas ante el tribunal, y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que contra las mismas tenia formulada.

La resolución del fiscal confirmó las pretensiones del defensor, señor González Cobos, pues sostenía que ambas acusadas eran completamente inocentes.

Después de la modificación de conclusiones, se dió la voz de «Audencia pública», y á las personas que entraron en la sala, hizo saber el presidente, señor Santuste, que se había retirado la acusación por el señor Fiscal, y preguntó si alguna persona quería sostenerla. No contestó nadie, y en definitiva, el tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Quedó el hecho criminal envuelto en el misterio, sin más castigo que el recordatorio de conciencia para el autor ó autores.

Eran las doce cuando terminó el acto.

El Licenciado Salvadera.

Sucesos provinciales

Hurto de una cerda.

Por la benemérita de Villar de Peralongo han sido detenidos los vecinos de Santa María de Sando, Belisario Sánchez Díez, de veintisiete años, y Miguel Cuesta Pérez, de treinta, como autores del hurto de una cerda, propiedad de su convecino Isidro Moro Martín.

Agresión á la autoridad.

En Béjar han sido detenidos los sujetos Justo Martín, Julián Hernández y Pedro Izquierdo, los cuales promovieron un fuerte escándalo en una de las calles de aquella población, agrediendo é insultando á los agentes de vigilancia que los fueron á detener.

Boda interrumpida.

El sábado último, 11, debía contraer matrimonio en La Peña, el joven Feliciano Encinas, y según costumbre, dos días antes invitó á sus amigos y conocidos á la boda.

Mas desearo ser espeluzado con ellos, fué en compañía de su cuñado Facundo Criado, al vecino pueblo de Fuentes de Masueco, donde se apoderó de dos carneros, llevandoselos á su domicilio, decididos á sacrificarlos con destino á un espléndido banquete.

No contaron con la huéspeda, que en este caso es la guardia civil de Barre copardo, que enterada de la combina se presentó en referido pueblo de La Peña, deteniendo á los dos sujetos, que con los carneros robados fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Vitigudino.

Y los invitados se quedaron sin boda y sin banquete.

DE CANTALAPIEDRA

Apertura de curso.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la escuela nacional de esta villa, la apertura del curso para adultos y la primera conferencia de la serie que nuestro incansable y sabio profesor don Manuel Morla, piensa dar los viernes y domingos de cada semana.

La escuela, que era materialmente insuficiente para tanto público, estaba profusamente engalanada con banderas, ondeando la española, á la que iba dedicada tan hermosa fiesta.

La orquesta que dirige don Venerando García, amenizó el acto y acompañó á varios jóvenes que cantaron muy bien el himno á la bandera.

Los jóvenes Cuadrado y Martín, recitaron poesías alusivas al acto, y el joven Igea, con elocuente palabra, pronunció un discurso, ensalzando á las madres, y terminó enalteciendo á la Patria, siendo todos muy aplaudidos.

Después nuestro ilustre profesor y virtuoso sacerdote don Manuel Marín, pronunció un elocuente discurso. Dijo que nos iba á dar una lección de Historia de España y enumeró las batallas y las grandes victorias que nuestros ejércitos habían conseguido á la sombra de nuestra gloriosa bandera; terminó su hermosa oración de la que no puedo dar ni una pequeña idea, aconsejando á los adultos la asistencia á la escuela y pidiendo ayuda á los padres para que su trabajo no sea infructuoso.

Tan hermosa fiesta terminó cogiendo el señor teniente de la guardia civil la bandera de España, ante la cual fueron desfilar todos los jóvenes, saludando la á los acordes de la Marcha Real.—El corresponsal.

Noticias.

La persona que quiera hacer una obra de caridad á un anciano de noventa años de edad que sufre una parálisis ha ce cuatro años, puede acudir á la calle del Hospital, número 23.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Recházese el frasco si no se lee en el exterior con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Victor Folo Sánchez, José Zorita Corral, José Córdón Elena y Teodolxia Heras Bañeza.

Funciones.—José Díez Morán y Valentina Martín García.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el autor don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Niños.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía. Vías urinarias.

Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

De interés para los ganaderos

La Asociación general de Ganaderos, en las memorias que fueron premiadas en el concurso de ellas celebrado recientemente, da instrucciones para remitir ganado de cerda, para su venta, á la Asociación general de Ganaderos.

Por creerlas convenientes para los ganaderos, á continuación las transcribimos.

Este ganado se contrata con ocho días de anticipación, por lo que es condición precisa que el ganadero dé orden de venta con antelación á la fecha que sean sacrificados, indicando el peso que tienen en vivo las reses y la clase de pienso con que se les ha cebado. Sin previo aviso, en contrario, no debe disponer el ganadero de las reses, una vez ordenada la venta.

Contratado el ganado y fijado el día de la matanza, avisa la Asociación el día fijo en que ha de efectuarse el embarque.

Es conveniente que al embarcar el ganado, para evitar posibles accidentes, si algún cerdo se acueta y no puede por sí levantarse, se le ponga una cama de paja ó de la carbonilla que hay siempre en las estaciones. Se hará la consignación á nombre de la Asociación general de Ganaderos.

En cada piso pueden colocarse unos 30 cerdos.

La salida del ganado se telegrafiará una vez embarcada la expedición.

Los gastos que además del ferrocarril tienen los cerdos son el 6 por 1.000, en concepto de desperfectos por golpes que descuenta el comprador, así como la alimentación y hospedaje de los criados que los conduzcan, los cuales se albergarán en el paradero de la asociación.

Regulamente se sacrifica este ganado al día siguiente de su llegada.

Para atender al pago de mayores, fieles, inspectores de naves, se reserva la asociación el 2 por 100 del importe líquido de la venta, deducidos todos los gastos.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 696,10.

Temperatura máxima, al sol, 26,0.

Temperatura máxima á la sombra, 16,2.

Temperatura mínima, 1,0.

Termómetro seco, 4,0.

Termómetro húmedo, 3,2.

Dirección del viento y fuerza, E.—O.

Cielo, despejado.

Tiempo, bueno.

La Medicina y el "Palmil"

Señor don Venancio R. Jiménez. Muy señor mío: Habiendo ensayado en mi clientela y en plazo en manifestarle que sus efectos en nada cambio en el gran ventaja de su tole que los niños lo aceptan como una verdadera golosina.

Agradeciendo sus frascos de ensayo, me ofrezco de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. a. m., Jesús Mata, especialista en partos y enfermedades de la mujer y de los niños.

El Palmil se halla de venta en farmacias y droguerías.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Parada de Arriba, dotada con 500 pesetas anuales.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DR. PERALTA MIÑÓN

Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce á dos.

Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

Los alumnos internos del Seminario Pontificio celebrarán hoy una gira campestre á los pinares de A deacsea de Armuña, donde pasarán el día, y probablemente serán acompañados por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz, Deformidades, sordos calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38, MADRID.

En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Por este Rectorado se concede licencia para hacer oposiciones, á la maestra de Cambricoja (Zamora), doña Consuelo Durán Valle.

Lotería de Navidad

Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Se vende un bonito landaue, de cinco asientos, para niño, tirado por tronco de barro enanos. Darán razón, Caldereros, 5.

10-1

Se vende una casa, Varillas, 19; produce un 8 por 100. En la oficina de la misma da razón.

8-4

En 500 pesetas se ven en motocicleta «Fengoo», nueva, completamente equipada y á toda prueba. Los señores Morósti. (Pasaje ó Terminal), informarán.

6-5

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno, para ovejas, de la dehesa de Perdueiros, término de Armenteros. Para tratar, con el montañés 8

Interesante.—La acreditada sastría Carmen Iglesias, confecciona toda clase de trajes para caballeros. Especialidad sin competencia en trajes de niño para la primera comunión y á toda moda, y en toda clase de uniformes para militares y sacerdotes. También se da la medida á toda clase de prendas, hasta de las nuevas. Precios sumamente económicos. No confundirse: frente á Calatrava, número 7, Carmen Iglesias.

12-7

Se arriendan pastos para 300 á 350 ovejas de vientre, en la dehesa de Fuentes de Sando y parte titulada Siega-verde, sitio deacado y de buena calidad. Para tratar, en la misma dehesa con sus dueños.

8-6

Tencas de cría.—Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa.

25-6

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo dando razón los dueños.

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Se vende la finca llamada Diganzáles, sita en término municipal de Granadilla, partido judicial de Hervás. (Cáceres).

Consta dicha finca de arbolado de encina y alcornoque (en parte), olivares, huertos con doce hermosas vegas al río Alagón, con el que linda la finca, á una hora de la carretera de Laguardilla, inmejorable para ganado cúbrio, abundando en aguas, que nacen en la finca. Es de excelentes condiciones para coto de caza, abundando en la actualidad ciervos, jabalíes, linces, gatos monteses, tejones, etc., como asimismo perdiz y conejos. Para tratar, dirigirse á don Rafael González, calle de Reinoso, Béjar.

15-9

Negocio.—Se cede, por no poderlo atender su dueño, lechería importante, con estable, quince vacas y demás útiles para la atención de la industria, garantizando sus muchos beneficios. Tomás Calvo, Franco, 40. Vallado lid.

10-10

El antiguo comercio de ultramarinos que durante muchos años estaba al frente su dueño Ramón Pérez, lo ha tomado á trasapaso Angel Rodríguez, de Encinas del Abajo. Lo que participa á la clientela y al público en general.

8-8

Venta de casa.—Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Bernabé, 52.

Anuncio.—Por acuerdo de la mayoría de los accioneros que representan el pasivo de don Ricardo Muñoz Hernández, se anuncia el traspaso de los establecimientos de ultramarinos y coloniales situos en esta capital, calle del D. Risco, número 95 y Eloy Bullas, número 82 duplicado, con cuantas existencias se encuentran en los mismos.

Quiénes en dicho traspaso pueden tener interés, se advierte que para precios y condiciones deben entenderse con don Luis Maso. Mayo asesorador, que habita en la Avenida de Canals (salimación de cocitos).

8-2

Baños de Ledesma.

Se arrienda el balneario de Ledesma, á partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informas y condiciones, dirigirse al propietario, la excelentísima señora Duquesa de Ledesma, Princesa, 17, Madrid, ó su vinda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, á su administrador, don José Martos Rolón, en Ciudad Rodrigo.

25-5

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Sangrienta derrota de los búlgaros.

Retroceso de los rumanos. -- El conflicto con Noruega.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 15.

El comunicado francés.
Violentos cañoneos. Las operaciones en Oriente. Comunicado oficial francés, dado anoche, a las once, y recibido esta madrugada: «Durante el día, la artillería alemana fué energicamente contrabata por la nuestra al Sur del Somme».

El bombardeo fué intensísimo en la región de Pressoire y en el sector de Maessonnes. En Argonnes, los franceses ocuparon, en Four de Paris, el cráter formado por la explosión de una mina alemana. Frente de Verdún.—Se señaló un ojeo intermitente, siendo más vivo en la región de Douaumont y Vaux. En los demás frentes la jornada transcurrió en completa tranquilidad. En Oriente, el día 7 no se libró ninguna acción de infantería. La lucha de artillería ha persistido vivísima desde Kornia hasta el lago Prespa.

El botín que cogimos en los combates de los días 10, 11 y 12 comprende 25 cañones, 21 armones, una importante cantidad de fusiles, granadas y material de diversas clases. La cifra de prisioneros excede actualmente de 1 447, incluso veinte oficiales, uno de ellos coronel.»

El comunicado italiano.
Posiciones rectificadas. — Pueblos bombardeados.

Comunicado oficial del generalísimo de las fuerzas italianas, recibido esta madrugada: «En el Trentino intenso fuego de artillería. Bombardeamos á Vallassa, la zona del puerto de Santa Folgaria y las mesetas de Tonemeral y el Asiago».

Tres aeroplanos enemigos intentaron practicar un reconocimiento sobre nuestro territorio, pero implidieron el fuego de nuestras baterías y los ataques de nuestros aviadores. La escuadrilla enemiga lanzó dos bombas en el canal de Saint-Bovo, matando dos soldados. En el resto del frente, hasta el mar, se sostuvieron diversas operaciones de artillería. Nuestras tropas han rectificado las posesiones en el frente del Corso.

Avanzando por el terreno ocupado, encontramos en una trinchera un mortero, once lanzabombas y algunas municiones. En la tarde del día 12, los aeroplanos adversarios bombardearon las plazas de Ravenne, Ponte Dago, Fure Polesala, Arcano y Polesine, sin producir daños ni causar víctimas. Tampoco tuvieron resultado satisfactorio las incursiones del enemigo en Vornegliano y Doberdo. Un aeroplano austriaco que fué alcanzado por el tiro de nuestras ametralladoras, cayó en las líneas enemigas, hacia Nabresna, en el momento que intentaba atacar á uno de nuestros globos cautivos.»

El comunicado ruso.
La lucha en los Cárpatos. — Retroceso de los rumanos. — Avance en el Danubio.

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada: «En la región de los Cárpatos rechazamos las fuerzas enemigas, ocupando la plaza de Daborcika y la parte Sur del monte Peneva. Los rumanos contraatacaron entre los valles Uzul y Casien, cogiendo 83 prisioneros y tres ametralladoras. Tuvieron que retroceder en el desfiladero de Trozbug, en el valle Guilyen el Alt. Dos monitores rumanos avanzaron por el Danubio hasta Seimen, á cuatro millas del Norte de Cernaboda y bombardearon el flanco izquierdo enemigo.»

Dimisión aceptada.
El Krompriz cambia de mando. Participan de Londres que ha sido aceptada la dimisión del ministro de la Guerra general San Hughes. Desde Alemania anuncian oficial-

mente que el heredero de la corona del imperio germano ha dejado el sector de Verdún, tomando el mando de la Alsacia.

Los aviadores aliados.
A la memoria de Woerke. Los aviadores aliados dejaron caer una corona detrás de las líneas alemanas del frente del Somme. A ella iba unida una dedicatoria y una carta. La dedicatoria decía: «A la memoria del capitán Woerke, nuestro bravo y caballeroso enemigo el real cuerpo británico de aviación».

La carta va dirigida á los oficiales del cuerpo de aviación alemán de este frente. Esperamos, dice, que encontrarán la corona. Sentimos venir tarde, pero el tiempo ha impedido hacerlo antes. Damos el pésame á los parientes del capitán Woerke y á sus amigos. Todos reconocemos su valor. Hagian el favor de dar recuerdos al capitán Ivan y al teniente Long, de parte de la escuadrilla de Moltaire. El alto mando alemán ha enviado la corona á los parientes del capitán.

La autonomía de Polonia.
Ruina económica. La «Gaceta Lausanne» afirma que dar á Polonia la autonomía, incluyendo en el sistema aduanero de la Europa central, traerá su ruina total, pues la industria de la polonia rusa depende exclusivamente de los mercados moscovitas.

En el Bóforo.
Dos buques hundidos y otro apresado. El almirantazgo ruso anuncia oficialmente que cerca del Bóforo un submarino ruso destruyó un vapor enemigo. Después hundió á un barco velero y apresó á otro, llevándolo á Sebastopol.

El conflicto con Noruega.
Pesimismo en Berlín. Dicen de Amsterdam que la impresión general en Berlín, acerca del conflicto con Noruega, es muy pesimista. El canciller del imperio está decidido á ir á la ruptura de las relaciones diplomáticas si es necesario. Parece que Noruega se mantiene firme contra las amenazas de Berlín y de la prensa alemana.

En los Balcanes.
Conquista del pueblo Iven. — Sangrienta derrota de los búlgaros. El general Sarrail comunica oficialmente que durante los días 11 y 12, los serbios, con la cooperación de los franceses, continuaron la persecución del enemigo, en dirección Norte. El pueblo de Iven ha caído en nuestro poder. El botín cogido es cuantioso y lo componen 21 cañones de artillería, 14 delanteras de camiones, gran cantidad de municiones de artillería é infantería, infinidad de fusiles y otros materiales de guerra. El número de prisioneros todavía no se ha podido contar. Los cadáveres del adversario cubren gran parte del campo de batalla, lo cual prueba que los búlgaros han sufrido una derrota parecida á la de Kaif makalan.

Americano pacifista.
Por la paz. Participan de París que «La Gaceta Voss» pretende saber que el conocido pacifista y millonario yanqui, monsieur Ford, regresará á Europa en Enero ó Febrero, á fin de reanudar su fracasada propaganda en favor de la paz.

Ministro francés en Atenas.
Credenciales del embajador de Italia. El ministro de la guerra del Gobierno francés, ha sido recibido por el Rey Constantino. La entrevista fué de larga duración. El presidente de la República, monsieur Poincaré, ha recibido en audiencia al marqués Salvag de Reigg, que presentó sus cartas credenciales como embajador de Italia en Francia. Ambas personalidades abogaron

por estrechar la unión entre Italia y Francia confiando en la victoria final de los aliados. El santo del Rey Alberto. Mensaje de felicitación.

Dicen de El Havre que con motivo del santo del Rey Alberto de Bélgica, los miembros del Senado y de la Cámara de diputados, le han dirigido un mensaje de felicitación. En éste, después de hacer votos de adhesión al Monarca, á la Reina y á toda la familia real, expresan los representantes belgas el más profundo desprecio hacia esa nación que pretende ser cuna de la cultura, y restablece en forma disfrazada la más odiosa de las esclavitudes. Manifiéstase unánimes en la confianza de la victoria, con la que llegará la hora de las venganzas y los reparaciones.

Proyecto de ley sobre el trabajo.
Protesta de los socialistas. La prensa socialista de Alemania protesta energicamente contra el proyecto de ley sobre el trabajo obligatorio, para cuya sanción ha sido convocado el Reichstag. El Gobierno quiere que todos los ciudadanos útiles de quince á sesenta y cinco años, no sólo trabajen para él, sino en las condiciones que le convenga dictar.

Los submarinos en el Mediterráneo.
Buques hundidos. Comunican de Berlín que en el Mediterráneo han sido hundidos el vapor italiano «Torero Bernardo» y cinco veleros más. Entre todos desplazaban 5.426 toneladas. Incendio en el «Imperatore María...» Su hundimiento.—Las víctimas.

El almirantazgo ruso ha declarado que el día 20 de Octubre se declaró un formidable incendio en el acorazado moscovita «Imperatore María», produciéndose una gran explosión á bordo, que originó el hundimiento del buque. Pericieron ahogados cuatro oficiales y 145 marineros. Además fallecieron á causa de las heridas 65 hombres.

El «Deurthtsland...»
Viaje á Europa. Comunican de New-York, que el submarino mercante alemán «Deurthtsland», está dispuesto á zarpar con cargamento de vanadina, níquel y cauchout.

RIVERA
Conferencia de las 6 mañana. Madrid 15.

Las Cortes.
Final del Congreso.

El ministro de Fomento, señor Gasset, sigue su discurso, justificando las consignaciones del presupuesto extraordinario para obras públicas. Elogia al cuerpo de Ingenieros, de cuyas manos depende el porvenir de España. Justifica la necesidad de construir puentes para facilitar las comunicaciones. Encarece la importancia de los puertos, y dice que existen 158, siendo imprescindible colocar algunos á la altura de los extranjeros. Estima como primordial para la reconstitución nacional la protección á la agricultura, y para el desarrollo de esta riqueza del país, dedica 262 millones. Afirma que existen comarcas completamente abandonadas de la tutela del Estado y debe establecerse un régimen igualitario. Como ejemplo, cita el pantano de la Peña. Encarece el señor Gasset la necesidad de que España se prepare para la paz, aunque 1.075 millones no aseguran la realización completa de la obra nacional. (Aplausos de la mayoría). Se suspende este debate y se pasa á discutir la reforma de tabacos. Concédese la palabra al señor La Cierva. Este protesta de la desconsideración de la presidencia, cuando sólo faltan algunos minutos para levantar la sesión, que ponga á debate un asunto tan importantísimo. El conde de Romanones dice que se hace esio á virtud de un acuerdo adoptado con los jefes de las minorías. Recuerda al señor La Cierva que se negó á asistir á esa reunión aun cuando concurría su representante el señor Maura.

Este hace signos negativos. El señor Ventosa niega que se acordara eso. El jefe del Gobierno manifiesta que no quiere violentar á las minorías y declina sobre ellas toda la responsabilidad en caso de que no hubiera tiempo suficiente para discutir la obra económica del Gobierno. Se levanta la sesión. El proyecto de tabacos se discutirá después del presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento. En la sesión de hoy se discutirán tres votos particulares formulados á este presupuesto.

Noticias del día
Madrid.

El jueves celebrará el Gobierno dos Consejos de ministros; por la mañana en Palacio, y por la noche en la Presidencia. «Las madre selvas...» En el teatro Infanta Isabel, se estrenó anoche la comedia titulada «Las madre selvas», original de don José Ramos Martín. La obra obtuvo un gran éxito.

Provincias.
CORUÑA
Vapor inglés torpedado. — Pidiendo socorro. La estación radiotelegráfica militar recibió la noticia del transporte «Almirante Lobo», de que á su bordo había recogido un radiograma del vapor inglés «Idachó», en el que pedía socorro, hallándose á 48 grados de latitud Norte y nueve al Este.

Para auxiliarle marchó el vapor «Zaogo». Tardará dos horas en llegar donde se encuentra el buque inglés. Este desplaza 4.887 toneladas, y pertenece á la matrícula de Hull. Se construyó en 1913.

CADIZ
El presidente de la Cámara portorriqueña. — Viajeros á Méjico. — Por la Cruz Roja. Hoy marcha á Puerto Rico el presidente de aquella Cámara de Comercio, don José de Diego. Fué á despedirle á su domicilio una comisión de la Real Academia Hispano-Americana. También marchan á Méjico, en el vapor «Antonio López», algunos opulentos españoles, con objeto de saber si los insurrectos mejicanos se han llevado las existencias del Banco Nacional. El vapor «Antonio López» ha llegado á este puerto trayendo á bordo un cargamento de cemento, para las obras que se realizan de Fernando Póo. También lleva 28.000 sacos de arroz, procedentes de Valencia, con destino á aquella colonia. Estos los llevará el día 16 el vapor «Ciudad de Cádiz».

Han terminado los festejos organizados por la Junta de Damas á beneficio de la Cruz Roja de la provincia. Consistieron aquéllos en dos becerradas benéficas, celebradas en Jerez y en Puerto de Santa María. La representación del «Tenorio» en el Gran Teatro de esta capital, ha producido 4.000 pesetas próximamente.

BADAJOS
Recolección de bellotas. — Sangrienta colisión de un pueblo y la Guardia civil.

Los vecinos del pueblo de Alburquerque se dedicaban estos días á coger la bellota en una dehesa acotada, por entender que dicha finca pertenecía á los bienes de propios. El alcalde requirió el auxilio de la benemerita para impedir esa depredación. Hoy salieron 40 guardias civiles de caballería, al mando de un capitán, para la mencionada dehesa, con objeto de prohibir y evitar el secuestro de las bellotas. Por este motivo, entre la benemerita y unos trescientos vecinos se cruzaron tiros y pedradas, resultando un paisano muerto, cinco heridos y varios guardias contusos. Se han concentrado más fuerzas para evitar la reproducción de estos hechos. En el vecindario reina una gran efervescencia, temiéndose que se repitan los sangrientos hechos acaecidos hoy.

VALENCIA
Motín á bordo. Anoche cinco tripulantes de la fragata velera italiana titulada «Gabriela», que huyendo de un submarino se halla en este puerto desde el 27 de Octubre, se amotinaron con motivo de las malas condiciones de la galleta que se les sirve á las comidas. Acometieron armados de fusiles y hachas al capitán y primer oficial. Estos pudieron evitar la agresión encerrándose en sus camarotes.

Vista la imposibilidad de reducir á los amotinados, pues el resto de la tripulación permanecía impasible, por el fragaluz dejaron caer un papel, que recogió un pescador, pidiendo auxilio. A los breves momentos el comandante de marina se presentó con algunas fuerzas, logrando reducir á los rebeldes.

RIVERA
Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núm. 10. Salamanca. Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, Yeso, Concreto, Azulejos, Mosaico, tablería de grós de todos los diámetros, Ladrillos y tierra refractaria baldosa, teja plana, vesilla, ladrillo fino y hucgo. Carbones minerales cok, antracitas, brazn y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, su competencia.

IGNACIO VEIGA
Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de larinias y pignos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 93. Servicio á domicilio.

Obra nueva.
«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo. De venta: Librerías de Calón y Nuñez. PRECIO: UNA PESETA. h 31 D.

CHANCLOS DE GOMA
PARA NIÑO DESDE... 2,50
PARA SEÑORA... 5
Impermeables para señoritas desde 12 pesetas.
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos) ml. y s.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO
Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11
Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato. Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - grandes novedades. ¡¡ Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

CARRERAS MILITARES
PREPARACION COMPLETA POR LOS CAPITANES DE LA ZONA
D. Gaspar Villaverde y D. Juan Toribio de Dios. 10-a-4

Compre V. los artículos de invierno
en los almacenes más surtidos y baratos que existen. Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos. Enorme surtido en capas pirneo, desde tres pesetas. Extensa colección en jerseys para señora desde tres pesetas. Blusas de franela desde 1,25. MANTONES, MANTAS DE CAMA, BUFANDAS Y MANTAS DE VIAJE. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difíciles de enumerar. Sargas y merinos para sacerdotes. GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS. Camisetas para caballero desde 1,10. — Camisetas de señora desde 0,90. — Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería. Grandes almacenes al por mayor y menor. **DE PEREZ Y PARADINAS** Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

PURGANTE "BESOY"

Muy agradable y eficaz. -25 céntimos

La venta cada día mayor de este Purgante es la mejor prueba de su bondad. Es verdaderamente ideal por la absoluta pureza de sus componentes, su eficacia, su gusto agradable y ser completamente inofensivo.

Como nunca falta quien, envidioso de la bondad ajena e impotente para tenerla propia, ó por otras causas menos confesables, quiera interesadamente perjudicar á nuestros favorecidos, creacion de los productos similares cuando piden el nuestro, les advertimos que no se dejen engañar y exijan siempre el

PURGANTE "BESOY"

Elaborado en el Laboratorio Farmacéutico «BESOY» S. Pablo, 33 Córdoba, bajo la dirección del Licenciado D. Antonio González Soriano.

Venta al público: En todas las farmacias.

ANALGESICO "BESOY"

El dolor, he aquí el enemigo de la humanidad. Libre el hombre de su influencia viviría tranquilo y feliz, ajeno á las preocupaciones que hoy le abruman y que no tienen más objetivo que burlar la persecución de su verdugo. Infinitamente varió en sus manifestaciones, pudiendo actuar sobre cualquiera de los múltiples órganos fisiológicos dotado en su arte y velocidad cien veces mayores que la del fluido eléctrico, tan pronto como una acción cualquiera le es favorable, se desliza como el rayo por la red nerviosa, estimulando los centros cerebrales y se manifiesta con toda su crueldad contrayendo músculos, macerando tejidos, retorciendo nervios, dilatando arterias, destruyendo, en fin, el equilibrio orgánico con la consiguiente alteración de las facultades espirituales, correlativas á las físicas.

La voluntad se rinde al empuje del dolor físico transformado en inercia al saltar del ser físico al ser moral; la entereza, el valor, la perseverancia los nobles hijos de aquella se cambian en debilidad, cobardía ó inconstancia. La inteligencia se oscurece, se retira asusada ante el misterio del dolor cuyo origen y forma desconoce; la fe, la razón y la justicia que de ella proceden se revelan, se enardecen y no pudiendo vencer al enemigo ceden su puesto de gloria á la superstición, al fatalismo y la ira.

Tal es, en breve síntesis, el cuadro de los estragos del dolor. Impotente la humanidad para sustraerse á él, orienta todas sus fuerzas para amornar sus efectos, y las resultantes de ellas son la aplicación de medidas higiénicas que, robusteciendo el organismo, opongan fuerte mural á los asaltos del enemigo, y el estudio cada día más racional y perfecto de los productos medicinales capaces de reconstruir los edificios orgánicos destruidos por aquel.

Aportando su grano de arena á esta obra de defensa común, el

ANALGESICO "BESOY"

aparece en la Terapéutica, y su ayuda es tan valiosa, que allí donde es conocido, ha dejado de ser temible el dolor. Elaborado con productos de pureza escrupulosamente analizada, dosificado con toda exactitud, exento de narcóticos siempre peligrosos, el

ANALGESICO "BESOY"

es inofensivo, eficazísimo y de resultados constantes, que pueden expresarse en este cuadro:

- El sello BESOY es inofensivo.
- El sello BESOY cura el dolor de cabeza, jaquecas y hemicéfalas.
- El sello BESOY cura los dolores de muelas, oídos y de la cara.
- El sello BESOY cura los dolores nerviosos y reumáticos.
- El sello BESOY es un excelente antipirético en todas las fiebres.

Venta al por mayor: Centro Farmacéutico Salmantino.

PURGANTE "BESOY"

El más agradable, por su gusto excelente y exquisito aroma.

El más eficaz, por la bondad de los productos que le integran.

El más inofensivo por su exacta y racional dosificación.

El PURGANTE BESOY no falta en ninguna casa donde se haya probado una vez.

EL PURGANTE BESOY no produce pesadez ni irrita. Es antibilioso y depurativo.

EL PURGANTE BESOY es el preferido por los niños y personas de paladar delicado.

EL PURGANTE BESOY no tiene contraindicaciones y conviene en todas las edades.

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completo y seguro sistema de reembolso.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Corcejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los bordados quedan impecables sea la clase de telas y paños que usen. Se borda en blanco y colores á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pintado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Cr. 441, Calle de San Juan, 47.

H. PENSION HERRERA

Carreías, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo á la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No fuma de los caleteros y corredores. 10—m—7

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.



Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente un agua mineral litada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos:

Lithines del Dr. Guisán

Esta agua mineral, deliciosa, preserva á los sanos y cura á los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Pr.: 1 peseta.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 pesetas.

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA BAHIA DE PERNAMBUCO RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa

Los vapores más ligeros

| SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS | | A Brasil | A La Plata |
|-------------------------------------|---------------|----------|------------|
| Salidas de Vigo. | | Pesetas | Pesetas |
| 4 Diciembre..... | ARAGUAYA..... | 285 75 | 288 75 |

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Evítase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

LOS CUBANOS

Esta casa regalará á sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música mediante sorteo, teniendo derecho á percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado Comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917 con la Lotería Nacional del Niño.

No confundirse: LOS CUBANOS

Rúa, 13 y 15. — Salamanca.

BAZAR COLON

Única casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas ó impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Relojes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11.
(Esquina á Pérez Pujol).
Frente al arco de la Plaza, acera de Correos.

Fabrica de abonos químicos y minerales

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Abonos para toda clase de terrenos y cultivos

AGUSTIN SANCHEZ

Calzada de Toro, núm. 15 — SALAMANCA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa y ácido de sosa. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 50,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

Se prepara fundiendo el sal con OROSOLAL. — Indica en la etiqueta. — Efectos curativos: bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en 2.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Farmacias y Droguerías de España.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

MEDICO ESPECIALISTA

Vista, garganta, nariz y oídos, piel y vías genito-uritarias

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia. Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluvación.

Consulta: de once á una y de tres á cuatro.

María de Molina, número 3. — VALLADOLID

PEÑARROYA

SUPERFOSFATOS

y

ABONOS MINERALES

PEÑARROYA

FABRICAS en Puellnuevo del Terrible
P. DE CORDOBA 45-1-21